

visión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

Plaza número: 16/0166

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Maeso Rubio, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad de Barcelona; doña Ana Luisa García Sipido Martínez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Ana Mauri Luján, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos Araño Gisber, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Jesús Agra Pardiñas, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Hernández Belver, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Hernández Hernández, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Plaza número: 17/0202

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Maeso Rubio, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Roser Juanola Tarradellas, Catedrática de la Universidad de Girona; don Manuel Hernández Belver, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Nieves Uría Urza, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Jesús Agra Pardiñas, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Carlos Araño Gisbert, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Fernando Hernández Hernández, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Ana Mauri Luján, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

872 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Código: Z021/DCT201.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», código Z021/DCT201, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 18 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z021/DCT201. T. U. de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Departamento: Historia y Filosofía.

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sáez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Francisco Gimeno Blay, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Doña María Asunción Vilaplana Montes, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña María Teresa González Balasch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Juan M. de la Obra Sierra, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa M. Blasco Martínez, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Luz Mandigorra Llavata, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Doña Josefa Mateu Ibars, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Santiago Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María Pilar Ostos Salcedo, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

873 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige la de 12 de noviembre de 2001 por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el anexo a la Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto subsanarlos:

En la página 44382 del «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001, donde dice: «Concurso número 178. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Trastornos generales del desarrollo en la Facultad de Educación. Clase de convocatoria: Concurso»; debe decir: «Concurso número 178. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Trastornos generalizados del desarrollo en la Facultad de Educación. Clase de convocatoria: Concurso.»

En la página 44384 del «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001, donde dice: «Concurso número 217. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Organización de Empresas". Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de empresas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso»; debe decir: «Concurso número 217. Número de plazas: Una. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: "Organización de Empresas". Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Organización de empresas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso».

Zaragoza, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

874 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología», código Z006/DOT203, convocada por esta Universidad por Resolución de 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z006/DOT203. TU de Otorrinolaringología. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Otorrinolaringología». Departamento: Ciencias Morfológicas y Cirugía.

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Poch Broto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Trasera Pradera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Pérez Carretero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ignacio Cobeta Marco, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Gil Loызaga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Julio Rama Quintela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don Fernando Navarro Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Alfonso A. Herrera Casado, Jefe de Sección de Otorrinolaringología-INSALUD del Hospital General de Guadalajara.

Vocal tercero: Don Juan Luis Gómez González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

875 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Otorrinolaringología», código Z006/DOT202, convocada por esta Universidad por Resolución de 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z006/DOT202. TU de Otorrinolaringología. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Otorrinolaringología». Departamento: Ciencias Morfológicas y Cirugía.

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María Gil-Carcedo García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Carlos Suárez Nieto, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Jaime Marco Algarra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Ignacio Cobeta Marco, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don Jorge Basterra Alegría, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Sprekelsen Gasso, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don José Luis Llorente Pendás, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Jesús Algaba Guimerá, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Juan Bartual Pastor, Catedrático de la Universidad de Cádiz.